

Pedro Vicente Maldonado, 14 de abril del 2009

Señor
DARWIN ARTURO MORENO OÑA
Presente

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que en la Junta General de Accionistas de LA **COMPañÍA ANÓNIMA " COMPañÍA DE TRANSPORTES SAN JOSÉ DE MINAS S.A. "**, llevada a efecto el 7 de abril del 2009, en la avenida 29 de junio, lote número 67, del cantón Pedro Vicente Maldonado, de la provincia de Pichincha, por mayoría de los comparecientes resolvieron nombrar a usted de Presidente de la misma por el periodo de dos años.

Los deberes y atribuciones pertinentes a su cargo se encuentran detallados en los estatutos sociales de la compañía.

La Representación Legal de la compañía la tiene el Gerente General.

La Junta General Autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

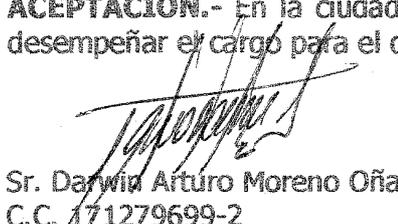
Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente.



Sr. Eduardo Abdón Perugachi Salcedo
Gerente General

ACEPTACIÓN.- En la ciudad de Quito, hoy día 14 de abril del 2009, acepto desempeñar el cargo para el que he sido nombrado.



Sr. Darwin Arturo Moreno Oña
C.C. 171279699-2

Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el señor Darwin Arturo Moreno Oña.



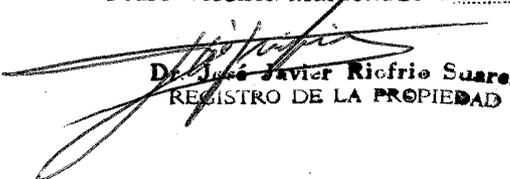
Sr. Eduardo Abdón Perugachi Salcedo
Gerente General

CON ESTA FECHA QUEDA INCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO EN EL

Registro de: Alcance de Dudas
y nombramientos

Tomo SIETE Número 017/161

Pedro Vicente Maldonado a 22-04-2009



Dr. José Javier Riefrío Suárez
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

La personería jurídica de la Compañía de Transportes San José de Minas S.A., se la obtuvo mediante escritura pública de 12 de junio de 1980, mediante resolución número 6429 de 2 de julio de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 749 de 18 de agosto de 1980, inscrita en la Superintendencia de Compañías con el número 14-683-80, con resolución 98.1.1.0737, de 27 de marzo de 1998, de la escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, al cantón Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, mediante resolución número 009-RE-017-98-CNTTT, de 17 de septiembre de 1998, resuelve la reforma de estatutos y cambio de domicilio al cantón Pedro Vicente Maldonado.